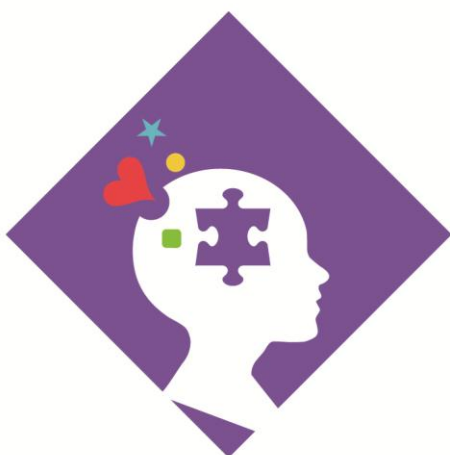




**INFORMACIÓN Y NORMAS
GENERALES DEL CURSO DE
FORMACIÓN
TEÓRICO/PRÁCTICO DE LOS
TEA.**



— APANAG



SESIÓN	FECHA	CONTENIDO	PONENTES
1	18 DE MAYO	INTRODUCCIÓN AL TEA: Criterios diagnósticos, características definitorias, especificidades del Síndrome de Asperger (DSM-IV) y modelos psicológicos explicativos.	Ana María Alarcón Vacas Psicóloga, coordinadora y terapeuta de Apanag. Irene Martín Domarco Asesora Técnica y terapeuta de Apanag.
2	8 DE JUNIO	PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN. Estrategias básicas de enseñanza e intervención. HABILIDADES DE AUTONOMÍA. APOYO CONDUCTUAL POSITIVO.	
3	15 DE JUNIO	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE EN TEA. Características básicas, sistemas alternativos de comunicación y pautas básicas de tratamientos de la comunicación.	



INFORMACIÓN GENERAL

1. El curso tiene un coste total de **60€**.
2. Dirigido a profesionales y/o estudiantes del ámbito educativo (maestros, psicólogos, psicopedagogos, logopedas, trabajadores sociales, ATEs, terapeutas ocupacionales, educadores sociales...)
3. El curso tendrá una duración de **10 horas teóricas y 40 horas prácticas**.
4. La coordinación general depende de Ana M^a Alarcón (coordinadora de Apanag) y será a su persona a quién se dirija la información oportuna.
5. **Fechas y horarios:**

SESIONES TEÓRICAS:

Horario: Viernes de 10:00 a 13:30.

Fechas: 18 de Mayo, 8 y 15 de Junio de 2018.

Lugar: Avda. Santa María Micaela, 5.

SESIONES PRÁCTICAS:

Las prácticas se realizarán durante las actividades programadas en el Servicio de Ocio y Tiempo Libre de la asociación, durante los meses de junio (última semana), julio, agosto y septiembre (primera semana). Se debe realizar un mínimo de 80% de las horas prácticas.

Dichas prácticas son de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 14:00.

Número plazas: 15-20.

Fecha límite inscripción: 10 de Mayo.



6. Al finalizar el curso teórico-práctico se hará entrega de certificado de asistencia.

7. Los responsables del curso teórico-práctico son:

- **Ana M^a Alarcón Vacas**

Psicóloga, coordinadora y terapeuta de Apanag

949 31 38 78

apanag2@apanag.es

NORMAS GENERALES

Con el fin de garantizar el mejor funcionamiento del curso, se ruega se atengan puntualmente a las siguientes indicaciones:

1. Los cursillistas deberán someterse a las instrucciones y programas, en los planos teóricos y prácticos, impartidos por los responsables del curso.
2. Las ausencias, tanto a las sesiones teóricas, como prácticas, deberán ser justificadas y previamente informadas, con un plazo mínimo de 24 horas a la coordinadora general del curso.
3. No se pueden realizar filmaciones, ni reportajes fotográficos de los niños, debido a la ley de protección de menores.
4. Para facilitar el control de asistencia, deberá firmarse diariamente una hoja, que se encontrará a su disposición en el centro.
5. El incumplimiento de cualquiera de estas normas o cualquier otra que pudiera elaborarse, podrá dar lugar a la reconsideración de la continuidad en el curso de la persona que las incumple.